Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente CONTR 2019/663995 "Servicio de modelización, implantación, consolidación y seguimiento de un sistema de recogida puerta a puerta de los residuos municipales generados en los pueblos que componen la Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz"

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que me confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige el contrato CONTR 2019/663995 "Servicio de modelización, implantación, consolidación y seguimiento de un sistema de recogida puerta a puerta de los residuos municipales generados en los pueblos que componen la Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz", a quienes a continuación de indican:

Presidenta:

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales::

- Dª. M. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D. Emilio Gómez Expósito, Interventor, o persona que lo sustituya.
- Dª Alexia Astolfi Turiel, Titulada Superior, o persona que lo sustituya.
- D. Ignacio Rubio Perea, Titulado Superior, o persona que lo sustituya.

Secretario:

- Dª. Inmaculada Palma Ramos, del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
(Orden de 20 de abril de 2020, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería).
MARÍA LÓPEZ SANCHÍS